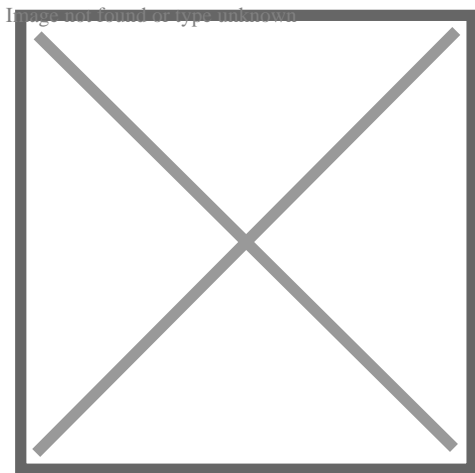


## Apostillas a unas declaraciones

Enrique Alcalá Ortiz

Lunes 10 de octubre de 2011 - 13:17



A finales de agosto, el quincenario Adarve y Priego Digital publicaron sendas entrevistas a la señora alcaldesa de Priego de Córdoba y presidenta de la Diputación provincial, realizadas por Manuel Pulido y Rafael Cobo respectivamente.

Hoy se ha puesto de moda poner comentarios anónimos en las páginas webs a continuación de los artículos, asunto este, el de anonimato, que nunca me ha gustado. En los párrafos que siguen hago algunos comentarios, a cara descubierta, a ciertos aspectos de las citadas declaraciones, con el convencimiento que son sólo opiniones y no dogmas y que lo mismo acierto que puedo estar equivocado. Para mí, el valor, más en el contenido que pueda

aportar, está en el hecho de hacerlas.

Aspectos como la demagogia fácil, la medias verdades, alguna que otra trola a ver si pasa, echarle las culpas a los otros, aquel no vale nada por nosotros somos los mejores, yo lo hago todo bien y los otros todo mal, me resbalan cuando el que manda me los echa a la cara en la letra impresa o digital.

Aquí presento una antología. Porque haberlas, haylas, y abundantes.

Dice:

—*Me he encontrado el Ayuntamiento peor de lo que me imaginaba.*

Opinamos:

—Es decir, que estando en la oposición no sabía nada de nada. O muy poco, a pesar de llevar tantos años de concejal y haber mandado en una legislatura. Tanto tiempo y sin aprender. ¿Qué oposición es la que estaba haciendo?

—*Por las familias en paro que han agotado todas las prestaciones tenemos que seguir adelante, trabajando y sacrificándonos.*

—Lo de seguir adelante, lo entiendo completamente, pero, ¿qué sacrificio va a hacer por ellos? ¿Repartir pan a la puerta del Ayuntamiento como en los años de las hambres o darle parte de su abultada paga?

—*El fundamental cambio de calado será trabajar hasta la saciedad por cumplir nuestro programa electoral.*

—Mucha experiencia tenemos en frases elocuentes como ésta que se sueltan en las campañas electorales. Y después...

—*Entre mis retos están reducir drásticamente el número de desempleados.*

— Como lo consiga esto tenemos que sacarla en procesión, porque por lo visto no hay santo que nos haga el milagro. Tendrá que explicarnos qué acciones va a llevar a cabo a ver si las copian los que nos mandan por esos gobiernos y acaban con esta horrorosa plaga que nos está arruinando el estado de bienestar conseguido en años anteriores. Si las sabe y no las dice, está cometiendo un delito de lesa ocultación. Así que esperando estamos. ¡Rápido!

—*Hemos pasado días de intenso trabajo para suplir el déficit de organización que tenían muchos departamentos del Ayuntamiento.*

—Pero bueno, a estas alturas, con tanto técnico, tanto licenciado en programas, tanto estudio sobre estructura empresarial, tanto tesis sobre distribución de personal y a esta alturas, repito, tenemos "déficit de organización". Me cachi..., es que tenemos "déficit" en todas partes. Me imaginaba yo que lo que teníamos aquí era una mala organización distributiva, no un déficit, y sí un superávit de personal. Pero estaba equivocado. Parece mentira que después de tantos empleados bien formados y tantas legislaturas y tanto

concejal encargado de personal y tanto importe de nóminas no sepamos todavía organizarnos. ¿Dónde pasa este caos de "déficit de organización"?

—*Intentamos ubicar de la mejor manera posible a los funcionarios, a los que hemos pedido un mayor esfuerzo, ya que tenían que trabajar el doble.*

—Si los funcionarios trabajan ahora el doble, está claro que antes trabajaban la mitad. O le pedimos la mitad del sueldo por lo cobrado anteriormente de una forma indebida o se le duplica el sueldo ahora al tener más trabajo. Porque si no, o estaban engañando, o los están engañando ahora. Los sindicatos tienen la palabra y la huelga a mano.

—*Hemos puesto en marcha la Oficina de Control del Gasto, ya que nos hemos encontrado con suministros diarios por los que pagamos cuatro veces más que el precio de mercado.*

—¡"Diariamente se pagaba cuatro veces más"! Ahora comprendo un poco cómo se ha hecho parte de la voluminosa deuda existente. Esto es un delito como una montaña. Como el dinero público no es de nadie. Hala, a pagar cuadruplicado. Magnífico y sorprendente. Buena tarea. Los proveedores tienen claro que si facturan para el Excelentísimo, por eso de que van a cobrar sabe Dios cuándo, inflan sus facturas de forma desproporcionada. Esto lo hacen desde los tiempos del rey Salomón, y todo gestor público que ha avalado con su firma una factura o un proyecto se daba cuenta, porque no creo que ninguno fuera imbécil. Pero nadie lo ha denunciado. Ni a nadie han denunciado por aprobar esta clase de facturas de hinchazón manifiesta. Dividiendo por cuatro el importe de lo que se debe a proveedores nos quedan cuatro perras. A ver si dais con alguno que no use el soplillo para inflar, porque al día siguiente me hago cliente suyo. Un riesgo añadido es quedarse sin proveedores, si se aprieta mucho. ¡Qué difícil es el asunto! Los delitos se denuncian en el juzgado, porque si no se es cómplice y esto también es delito.

—*En palabras sencillas, estamos en quiebra técnica.*

—En quiebra técnica, contable, financiera, económica y de capital. Con la bancarrota llamando insistentemente a la puerta y en suspensión de pagos. Esto sucederá en cuanto las entidades financieras cierren el grifo de los créditos como le ha pasado a Nueva Rumasa. Veo en sueños nuestro Palacio Municipal luciendo el rótulo luminoso de una entidad bancaria acreedora. ¡Qué Santa Económica nos ayude!

—*Estoy en mi despacho mañana y tarde e intento, en un plazo prudencial, atender todas las citas, algo que también están haciendo los concejales.*

—Si nuestra señora alcaldesa lo dice será verdad. Es su palabra pública. Y publicada "¡Están en su despacho mañana y tarde recibiendo citas. Ella y sus siete concejales!" Pero bueno, ¿en qué quedamos? No es también presidenta de la Diputación por lo que cobra un sustancioso sueldo de nuestros impuestos. Ahora resulta que ingresa el sueldo cordobés y "mañana y tarde se las pasa en el despacho de Priego recibiendo citas". No te digo. ¿Es esto justo? Y habla de "déficit de organización", "trabajar el doble", "facturas cuatro veces superiores al valor real" y "quiebra técnica". ¿Cómo se cocina todo? El título: cobrar sin trabajar en el otro sitio. Así nos va luego con la deuda.

—*Intentamos que se vuelva al respeto y en los dos últimos plenos se ha intentado, porque en política se puede discrepar pero conservando el respeto al adversario.*

—Se han acabado, eso dice, las escenas de lavadero y tirones del moño, que cada pleno nos hacían recordar los tiempos que no había agua corriente en las casas de Priego. Desde ahora se van a portar todos como personas educadas y respetuosas. Si fuera nueva en la Corporación hubiera sido este asunto un logro limpio. Pero está contaminado por los numerosos años que ella y su grupo han ido a lavar a la fuente y han puesto la voz destemplada y el grito para que el canto tomara cuerpo junto a los de los otros equipos de la oposición. ¿O es que tan pronto se olvidan las cosas cuando uno se sienta en el sillón?

—*Las carreteras son reivindicaciones que vamos a seguir manteniendo, por lo que no descarto movilizaciones importantes al respecto en septiembre y octubre.*

—Cielos, aplaudimos esa premura de hacer movilizaciones con una temporalización señalada en septiembre y octubre. A ver si es verdad. O resulta cuento. Ya se verá. ¿Y por qué estos meses y no en diciembre, enero, febrero, etc...? Pues, que ahora tanto en Sevilla como en Madrid tienen el mando los socialistas y después de las anunciadas elecciones de noviembre, según las encuestas, es casi seguro que se va a producir un cambio a favor de su partido. Ergo, habrá pensado: "las celebramos cuando ellos mandan y nos abstenemos, por ahora en intenciones, cuando manden los míos". Como la solución de este asunto no es cosa de unos días,

cuando lleguen los de su partido queremos oírle, eso de "no descarto movilizaciones importantes". Sean en los meses que sean. No ponemos fecha. Atentos estaremos.

—*Respecto a la dotación de personal y especialistas del Centro de Salud, si tenemos que salir a la calle para conseguirlo, lo haremos.*

—El mismo comentario que el anterior. Así que "hemos ahorrado un 100 por 100 en esta partida".

—*Todo el mundo está comprobando que las puertas del Ayuntamiento están abiertas, que pueden entrar en todos los despachos.*

—Así deben estar siempre en las jornadas de trabajo y no prohibir la entrada a servicios públicos de una forma anticonstitucional a los ciudadanos como ya hizo nuestra protagonista, la señora alcaldesa, actora de estas declaraciones, doña María Luisa Ceballos Casas, en un pleno cuando compartía gobierno con el Partido Andalucista, siguiendo las presiones de su delegado de Cultura, don Miguel Forcada Serrano, cuando a un ciudadano le prohibió la entrada a un archivo público impidiéndole realizar consultas. ¡Le cerró las puertas! Que se tuvieron que abrir, aprisa y corriendo, cuando la Junta de Andalucía le mandó una resolución diciéndole que las abriera o le formaban expediente. En aquel caso tuvo que abrirlas a la fuerza porque si no la inhabilitaban. Ahora las ha abierto de par en par por voluntad propia. ¿Ha aprendido la lección o teme nuevo garrotazo juntero?

A lo que íbamos.